



Guatemala, noviembre del 2019.

Por este medio y de acuerdo al **numeral 13** del artículo No 10 , Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, en el cual se obliga la publicación de documentación institucional para la transparencia; la Asociación Deportiva Nacional de Rugby **no ha realizado inventario de bienes muebles y bienes inmuebles durante el presente año.**